

I. BENDICIÓN DE UNA FAMILIA

42. Siempre que una familia cristiana pide la bendición, o también cuando lo aconseja la atención pastoral, es oportuno impartir esta bendición, con objeto de fomentar la vida cristiana en los miembros de la familia. Para una mejor consecución de este fin, la celebración habrá de acomodarse a las circunstancias concretas.

43. La bendición de la familia puede hacerse también dentro de la celebración de la Misa, según el rito descrito en los núms. 62-67.

A. RITO DE LA BENDICIÓN

44. El rito que aquí se propone pueden utilizarlo tanto el sacerdote como el diácono, y también el laico, pero con los ritos y Preces previstos para el laico.

45. Con el fin de acomodar la celebración a las circunstancias del lugar y de los miembros de la familia, pueden adaptarse algunos de los elementos de este rito, respetando siempre los principales.

Ritos iniciales

46. Reunida la familia, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

47. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de Dios, nuestro Padre, y de Jesucristo, el Señor, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O bien:

Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

48. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo esté con todos nosotros.

Todos responden:

Amén.

49. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos: La familia, que por el sacramento del matrimonio recibe la gracia de Cristo y una vida nueva, tiene una especial importancia tanto para la Iglesia como para la sociedad civil, de las cuales es la célula primera y vital. Con esta celebración, invocamos la bendición del Señor para que los miembros de la familia sean siempre entre sí cooperadores de la gracia, y difundan la fe en las diversas circunstancias de la vida. Con la ayuda de Dios, cumpliréis vuestra misión, conformando toda vuestra vida según el Evangelio, para que podáis ser ante el mundo testigos de Cristo.

Lectura de la Palabra de Dios

50. Luego, uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura seleccionado entre los que a continuación se proponen:

1 Co 12, 12-14: Somos un solo cuerpo

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Corintios.

Lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. El cuerpo tiene muchos miembros, no uno solo.

Palabra de Dios.

51. O bien:

Ef 4, 1-6: Sobrellevaos mutuamente con amor

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Efesios.

Yo, el prisionero por el Señor, os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido convocados. Sed siempre humildes y amables, sed comprensivos, sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos en mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la esperanza de la vocación a la que habéis sido convocados. Un Señor, una fe, un bautismo. Un Dios, Padre de todo, que lo trasciende todo, y lo penetra todo, y lo invade todo.

Palabra de Dios.

52. Pueden también leerse: Rm 12, 4-16; ICo 12, 31b—13, 7.

53. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 127 (128), 1-2. 4-6a (R.: la)

R. Dichoso el que teme al Señor.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien. **R.**

Ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. **R.**

54. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

55. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias del momento o de la familia.

Invoquemos a Cristo, el Señor, Palabra eterna del Padre, que, mientras convivió con los hombres, quiso vivir en familia y colmarla de bendiciones, y pidámosle que proteja a esta familia, diciendo:

R. Guarda en tu paz nuestra familia, Señor.

Tú que consagraste la vida doméstica, viviendo bajo la autoridad de María y José,
— santifica esta familia con tu presencia. **R.**

Tú que estuviste siempre atento a las cosas de tu Padre,
— haz que Dios sea honrado y glorificado en todas las familias. **R.**

Tú que hiciste de tu santa familia un modelo admirable de oración, de amor y de cumplimiento de la voluntad del Padre,

— santifica esta familia con tu gracia y cólmala de tus dones. **R.**

Tú que amaste a tus parientes y fuiste amado por ellos,
— afianza a todas las familias en el amor y la concordia. **R.**

Tú que en Caná de Galilea alegraste los comienzos de una familia, al hacer tu primer signo, convirtiendo el agua en vino,
— alivia los sufrimientos y preocupaciones de esta familia y conviértelos en alegría. **R.**

Tú que, velando por la unidad de la familia, dijiste: «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre»,
— guarda a estos esposos siempre unidos con el vínculo indestructible de tu amor. **R.**

56. Terminadas las Preces, el ministro, según las circunstancias, invita a todos los presentes a cantar o rezar la oración del Señor, con las siguientes palabras u otras semejantes:

Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza, nos atrevemos a decir:

Todos:

Padre nuestro...

Oración de bendición

57. El ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas sobre los miembros de la familia; de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Oh, Dios, creador y misericordioso restaurador de tu pueblo, que quisiste que la familia, constituida por la alianza nupcial, fuera signo de Cristo y de la Iglesia, derrama la abundancia de tu bendición **✠** sobre esta familia, reunida en tu Nombre, para que quienes en ella viven unidos por el amor se mantengan fervientes en el espíritu y asiduos en la

oración, se ayuden mutuamente, contribuyan a las necesidades de todos y den testimonio de la fe. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

58. O bien:

Te bendecimos, Señor, porque tu Hijo, al hacerse hombre, compartió la vida de familia y conoció sus preocupaciones y alegrías. Te suplicamos ahora, Señor, en favor de esta familia: guárdala y protégela, para que, fortalecida con tu gracia, goce de prosperidad, viva en concordia y, como Iglesia doméstica, sea en el mundo testigo de tu gloria. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

59. Según las circunstancias, el ministro rocía con agua bendita a la familia reunida, sin decir nada.

Conclusión del rito

60. El ministro concluye el rito, diciendo:

Jesús, el Señor, que vivió en el hogar de Nazaret, permanezca siempre con vuestra familia, la guarde de todo mal y os conceda que tengáis un mismo pensar y un mismo sentir.

Todos responden:

Amén.

61. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

B. RITO DE LA BENDICIÓN UNIDA A LA CELEBRACIÓN DE LA MISA

62. El sacerdote, al preparar la Misa, respetando las normas establecidas, hará libre uso de la facultad de escoger las diversas partes de la Misa, atendiendo principalmente al bien espiritual de

los miembros de la familia. Cuando la bendición de la familia se hace dentro de la celebración de la Misa en casa de la misma familia, el rito debe ordenarse según los principios y normas de la Instrucción *Actio pastoralis* para los grupos particulares,¹ o también, si se da el caso, del «Directorio de Misas con niños»,² empleando en este caso las moniciones adecuadas.

63. Después de la lectura del Evangelio, el celebrante, basándose en el texto sagrado, debe exponer en la homilía la gracia y obligaciones de la vida familiar en la Iglesia.

64. Sigue la oración de los fieles, en la forma acostumbrada en la celebración de la Misa, o en la forma aquí propuesta; esta oración, el celebrante la concluye con la fórmula de bendición, a no ser que parezca más oportuno emplear esta fórmula al final de la Misa, como una oración sobre el pueblo. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el celebrante puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias del momento o de la familia:

Invoquemos a Cristo, el Señor, Palabra eterna del Padre, que, mientras convivió con los hombres, quiso vivir en familia y colmarla de bendiciones, y pidámosle que proteja a esta familia, diciendo:

R. Guarda en tu paz nuestra familia, Señor.

Tú que consagraste la vida doméstica, viviendo bajo la autoridad de María y José,

— santifica esta familia con tu presencia. **R.**

Tú que estuviste siempre atento a las cosas de tu Padre,

— haz que Dios sea honrado y glorificado en todas las familias. **R.**

Tú que hiciste de tu santa familia un modelo admirable de oración, de amor y de cumplimiento de la voluntad del Padre,

— santifica esta familia con tu gracia y cólmala de tus dones. **R.**

Tú que amaste a tus parientes y fuiste amado por ellos,

— afianza a todas las familias en el amor y la concordia. **R.**

¹ S. Congregación para el Culto divino, 15 de mayo de 1969, AAS 61 (1969), pp. 806-811.

² S. Congregación para el Culto divino, 1 de noviembre de 1973, AAS 66 (1974), pp. 30-46.

Tú que en Caná de Galilea alegraste los comienzos de una familia, al hacer tu primer signo, convirtiendo el agua en vino,
— alivia los sufrimientos y preocupaciones de esta familia y conviértelos en alegría. **R.**

Tú que, velando por la unidad de la familia, dijiste: «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre»,
— guarda a estos esposos siempre unidos con el vínculo indestructible de tu amor. **R.**

65. El celebrante, extendiendo las manos sobre los miembros de la familia, prosigue a continuación:

Oh, Dios, creador y misericordioso restaurador de tu pueblo, que quisiste que la familia, constituida por la alianza nupcial, fuera signo de Cristo y de la Iglesia, derrama la abundancia de tu bendición sobre esta familia, reunida en tu Nombre, para que quienes en ella viven unidos por el amor se mantengan fervientes en el espíritu y asiduos en la oración, se ayuden mutuamente, contribuyan a las necesidades de todos y den testimonio de la fe. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

66. O bien:

Te bendecimos, Señor, porque tu Hijo, al hacerse hombre, compartió la vida de familia y conoció sus preocupaciones y alegrías.

Te suplicamos ahora, Señor, en favor de esta familia: guárdala y protégela, para que, fortalecida con tu gracia, goce de prosperidad, viva en concordia y, como iglesia doméstica, sea en el mundo testigo de tu gloria.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

67. Si parece más oportuno, la oración de bendición puede decirse al final de la celebración de la misa, después de la invitación:

Inclinaos para recibir la bendición.

U otra semejante.

Después de la oración de bendición, el celebrante añadirá siempre:

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros.

Todos responden:

Amén.

II. BENDICIÓN ANUAL DE LAS FAMILIAS EN SUS PROPIAS CASAS

68. Obedeciendo al mandato de Cristo, los pastores, entre los principales deberes de su actividad pastoral, han de ser solícitos en visitar las familias cristianas y anunciarles la paz de Cristo, que dio este encargo a sus discípulos: «Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa» (Lc 10, 5).

69. Por tanto, los párrocos y sus ayudantes han de considerar que es de su particular incumbencia visitar cada año a las familias que viven en su territorio, principalmente durante el tiempo pascual. Es una ocasión magnífica de ejercer la función pastoral, tanto más eficaz cuanto que les brinda la oportunidad de conocer a cada una de las familias.

70. Como quiera que la bendición anual de las familias en sus propias casas mira directamente a la misma familia, esta bendición exige la presencia de sus miembros.

71. No debe hacerse la bendición de las casas sin la presencia de los que en ella viven.

72. El rito que aquí se propone pueden utilizarlo el sacerdote o el diácono.

73. Normalmente esta bendición se celebra en cada una de las casas; no obstante, por razones de tipo pastoral y para reforzar la unidad de las familias que viven en el mismo edificio o lugar, puede también celebrarse por varias familias a la vez, reunidas en un lugar adecuado. En este caso se dirá la oración en plural.

74. El celebrante, respetando siempre las partes principales, a saber, la lectura de la Palabra de Dios y la oración de bendición, adaptará las diversas partes a las diversas familias y a las circunstancias del lugar. Además, en el transcurso de la celebración, atenderá con diligente caridad a todos los presentes, especialmente a los niños, ancianos y enfermos.

RITO DE LA BENDICIÓN

Ritos iniciales

75. Reunida la familia, el celebrante saluda a los presentes, diciendo:

La paz del Señor a esta casa y a todos los aquí presentes.

O bien:

La gracia y la paz de Dios, nuestro Padre, y de Jesucristo, el Señor, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

76. El párroco, o su ayudante en el ministerio, dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

La visita del pastor tiene como finalidad principal que, en su persona, el mismo Cristo entre en vuestra casa y os traiga la paz y la alegría. Esto se realizará sobre todo por la lectura de la Palabra de Dios y por la oración de la Iglesia. Preparemos, pues, nuestro espíritu para que, en esta celebración, Cristo, el Señor, por su Espíritu Santo, se digne hablarnos y confortarnos.

En otras circunstancias la monición se habrá de adaptar oportunamente.

Lectura de la Palabra de Dios

77. Luego uno de los presentes, o el mismo celebrante, lee un texto de la sagrada Escritura seleccionado principalmente entre los que a continuación se proponen.

Mt 7, 24-28: La casa edificada sobre roca

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, decía Jesús:

—«El que escucha estas palabras mías y las pone en práctica se parece a aquel hombre prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, se

salieron los ríos, soplaron los vientos y descargaron contra la casa; pero no se hundió, porque estaba cimentada sobre roca. El que escucha estas palabras mías y no las pone en práctica se parece a aquel hombre necio que edificó su casa sobre arena. Cayó la lluvia, se salieron los ríos, soplaron los vientos y rompieron contra la casa, y se hundió totalmente.» Al terminar Jesús este discurso, la gente estaba admirada de su enseñanza.

Palabra del Señor.

78. Pueden también leerse: Ef 4, 1-6; Col 3, 12-25; Hch 2, 44-47; Le 19, 1-10; Jn 1, 35-39.

79. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 148, 1-2. 3-4. 12-13 (R.: 13a)

R. Alaben el nombre del Señor.

Alabad al Señor en el cielo,
alabad al Señor en lo alto.
Alabadlo, todos sus ángeles;
alabadlo, todos sus ejércitos. **R.**

Alabadlo, sol y luna;
alabadlo, estrellas lucientes.
Alabadlo, espacios celestes
y aguas que cuelgan en el cielo. **R.**

Los jóvenes y también las doncellas,
los viejos junto con los niños,
alaben el nombre del Señor,
el único Nombre sublime.
Su majestad sobre el cielo y la tierra. **R.**

80. O bien:

Sal 99 (100), 2. 3. 4. 5

R. (3c) Nosotros somos su pueblo y ovejas de su rebaño.

Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-6a.

R. (4) Ésta es la bendición del que teme al Señor.

81. El celebrante, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

82. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el celebrante puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias del momento o de la familia.

En tiempo pascual:

Queridos hermanos, llenos de la alegría exultante de la Pascua, movidos por el Espíritu Santo, invoquemos a Cristo, a quien el Padre ha constituido principio y fundamento de nuestra comunión, diciéndole con humildad:

R. Quédate con nosotros, Señor.

Señor Jesucristo, que después de tu resurrección te apareciste a los discípulos y los alegraste con el don de tu paz,
— haz que esta familia sienta tu presencia y se esfuerce por vivir siempre unida a ti en el gozo de tu paz. **R.**

Tú que llegaste a la gloria de la resurrección a través de la humillación de la cruz,
— enseña a los miembros de esta familia a encontrar motivo de unión en las mismas dificultades de cada día. **R.**

Tú que, sentado a la mesa con los discípulos, te diste a conocer en la fracción del pan,
— haz que esta familia, participando junta en la celebración de la Eucaristía, fortalezca su fe y dé testimonio de su piedad. **R.**

Tú que llenaste con la fuerza del Espíritu Santo la casa donde estaban reunidos los discípulos,
— envía el mismo Espíritu a esta familia, para que goce de su paz y de su alegría. **R.**

83. O bien:

Fuera del tiempo pascual:

Queridos hermanos, al implorar la bendición del Señor sobre vuestra familia, tengamos presente que la unión familiar sólo puede mantenerse y crecer cuando tiene por autor al mismo Señor. Invoquémoslo, pues, diciendo:

R. Santifícanos, Señor.

Señor Jesucristo, por quien todo edificio se va levantando, por la fuerza del Espíritu Santo, hasta formar un templo consagrado,
— haz que estos servidores tuyos se reúnan en tu Nombre y que su vida tenga en ti su sólido fundamento. **R.**

Tú que, viviendo con María y José, santificaste la vida familiar,
— enseña a todos los que viven en esta casa a ayudarse mutuamente, para establecer y consolidar su vida de hogar. **R.**

Tú que, por los sacramentos de la iniciación cristiana, hiciste que los miembros de la familia humana entraran a formar parte de la familia espiritual,
— haz que estos servidores tuyos cumplan fielmente su misión en la Iglesia. **R.**

Tú que quisiste que la Iglesia naciente se reuniera en el cenáculo con María, tu Madre,
— haz que esta Iglesia doméstica aprenda de la Virgen María a guardar en su corazón tus palabras, a dedicarse a la oración y a compartir su vida y sus bienes con los demás. **R.**

84. Terminadas las Preces, el celebrante, según las circunstancias, invita a todos los presentes cantar o rezar la oración del Señor, con las siguientes palabras u otras semejantes:

Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza, nos atrevemos a decir:

Padre nuestro...

Oración de bendición

85. El celebrante, con las manos extendidas sobre los miembros de la familia, añade a continuación:

En tiempo pascual:

Bendito seas, Señor, que en la Pascua del antiguo Testamento conservaste intactas las casas de tu pueblo escogido, rociadas con la sangre del cordero, y que, en los sacramentos de la nueva Alianza, nos diste a tu Hijo Jesucristo, crucificado por nosotros y resucitado de entre los muertos, como verdadero Cordero pascual, para proteger a tus fieles de los engaños del enemigo y llenarnos con la gracia del Espíritu Santo, derrama sobre esta casa y familia tu bendición, ✠ para que el gozo de la caridad inunde los corazones de los que en ella viven. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

86. O bien:

Fuera del tiempo pascual:

Dios eterno, que con tu amor de Padre no dejas de atender a las necesidades de los hombres, derrama sobre esta familia la abundancia de tu bendición ✠ y santifica con tu gracia a los que viven en esta casa, para que, obrando según tus mandatos, y aprovechando el tiempo presente, lleguen un día a la morada que tienen preparada en el cielo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

87. O bien:

Bendito seas, Dios, Padre nuestro, por esta casa, destinada por tu bondad a que viva en ella esta familia. Haz que sus habitantes reciban los dones de tu Espíritu y que el don de tu bendición ✠ se haga patente en ellos por su caridad efectiva, de manera que todos los que frecuenten esta casa encuentren siempre en ella aquel amor y aquella paz que sólo tú puedes dar. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

88. Después de la oración de bendición, el celebrante rocía con agua bendita a los presentes y la casa, diciendo, según las circunstancias:

Que esta agua nos recuerde nuestro bautismo en Cristo, que nos redimió con su muerte y resurrección.

R. Amén.

Conclusión del rito

89. El celebrante concluye el rito, diciendo:

Que Dios colme vuestra fe de alegría y de paz. Que la paz de Cristo actúe de arbitro en vuestro corazón.

Que el Espíritu Santo derrame en vosotros sus dones.

Todos responden:

Amén.

90. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

III. BENDICIONES DE LOS ESPOSOS

- 91.** En los principales aniversarios del matrimonio, como, por ejemplo, en el aniversario anual y en los jubileos (XXV, L, LX), será oportuno tener un recuerdo especial del sacramento, mediante la celebración de la Misa propia con las oraciones que indica el Misal romano.¹
- 92.** La bendición de los esposos puede hacerse dentro de la Misa, según los ritos descritos más adelante, en los núms. 95-107; 108-115, o bien fuera de la Misa, según los ritos que se indican más adelante, en los núms. 116-132; 133-135.
- 93.** Fuera de los aniversarios, los esposos pueden también pedir la bendición en determinadas necesidades o circunstancias de la vida, como pueden ser una reunión espiritual o una peregrinación en común. Si se ha de bendecir a varios esposos a la vez, la oración de bendición y la bendición final se dirán en plural.
- 94.** Con el fin de acomodar la celebración a las circunstancias del lugar, de los esposos y de las familias, pueden adaptarse algunos de los elementos de estos ritos, respetando siempre los principales.

A. RITO QUE SE HA DE EMPLEAR DENTRO DE LA MISA CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL MATRIMONIO

- 95.** En la liturgia de la palabra, de conformidad con las rúbricas, pueden tomarse las lecturas, o bien del Leccionario para la celebración del Matrimonio,² o bien de la Misa para dar gracias a Dios, según el Leccionario de las Misas por diversas necesidades.³
- 96.** Después de la lectura del Evangelio, el celebrante, basándose en el texto sagrado, debe exponer en la homilía el misterio y la gracia de la vida matrimonial cristiana, teniendo en cuenta las diversas circunstancias de las personas.
- 97.** Luego el celebrante invita a los esposos a que oren en silencio y renueven ante Dios el propósito de vivir santamente en el matrimonio.
- 98.** Si los esposos presentan los anillos de su matrimonio, el celebrante dice esta oración:

¹ Cf. *Misal romano*, Misas rituales, Por los esposos, 2. En los aniversarios del matrimonio.

² Cf. Ritual del Matrimonio, núms. 142-180; *Missale romanum*, *Ordo Lectionum Missae*, núms. 801-805.

³ Cf. *Missale romanum*, *Ordo Lectionum Missae*, núms. 943-947.

Acrescienta y santifica, Señor, el amor de tus servidores y, pues se entregaron mutuamente estos anillos en señal de fidelidad, haz que progresen en la gracia del sacramento. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

99. Si se bendicen anillos nuevos, el celebrante dice esta oración:

Bendice y santifica, Señor, el amor de tus servidores y, ya que estos anillos representan para ellos un signo de su fidelidad, haz que también les recuerden su amor recíproco y la gracia del sacramento. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Los anillos pueden ser honrados con la incensación.

100. Pueden emplearse también las siguientes fórmulas:⁴

Bendice, ✠ Señor, estos anillos que bendigo en tu Nombre, para que quienes los lleven cumplan siempre tu voluntad, se guarden íntegra fidelidad el uno al otro, y vivan en paz amándose siempre. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

O bien:

Bendice ✠ y santifica, Señor, el amor de tus servidores (N. y N.), y que estos anillos, signo de fidelidad, les recuerden su promesa de amor mutuo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

⁴ Cf. Ritual del Matrimonio, núms. 208-209.

101. Sigue la oración de los fieles, en la forma acostumbrada en la celebración de la Misa, o bien la plegaria común en la forma aquí propuesta:

Invoquemos la misericordia de Dios, Padre todopoderoso, que en su providente designio quiso que la historia de la salvación quedara significada en el amor, la fidelidad conyugal (y la fecundidad), y digámosle:

R. Renueva, Señor, la fidelidad de tus servidores.

Padre santo, que eres llamado fiel, y que pides y premias la observancia de tu alianza,

— llena de tus bendiciones a estos servidores tuyos, que recuerdan el aniversario (vigésimo quinto, quincuagésimo, sexagésimo) de su matrimonio. **R.**

Tú que con el Hijo y el Espíritu Santo gozas eternamente de la plena unidad de vida y comunión de amor,

— haz que estos servidores tuyos recuerden siempre la alianza de amor que contrajeron en el matrimonio y la guarden con toda fidelidad. **R.**

Tú que, en tu providencia, dispones de tal modo los acontecimientos de la vida humana que llevas a tus fieles a participar del misterio de Cristo,

— haz que estos servidores tuyos, aceptando serenamente lo próspero y lo adverso, se esfuercen por unirse a Cristo y vivir sólo para él. **R.**

Tú que quisiste que el matrimonio fuera modelo de vida cristiana,

— haz que todos los esposos sean testigos en el mundo del misterio de amor de tu Hijo. **R.**

102. A continuación el celebrante dice esta plegaria u otra adecuada:

Señor, Dios nuestro, en cuyos mandatos encuentra la familia su auténtico y seguro fundamento, atiende a las súplicas de tus servidores y concédeles que, siguiendo los ejemplos de la Sagrada Familia, lleguen a

gozar de los premios de tu reino en el hogar del cielo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

103. En la liturgia eucarística se hace todo según el Ordinario de la Misa, excepto lo que sigue.

En el momento de la presentación de los dones, los esposos, según las circunstancias, pueden llevar el pan, el vino y el agua al altar.

104. Después del Padrenuestro se omite el *Líbranos, Señor*, y el celebrante, vuelto hacia los esposos, con las manos extendidas, dice:

Te alabamos y te bendecimos, oh, Dios, creador de todas las cosas, que al principio creaste al hombre y a la mujer para que formaran una unidad de vida y de amor; también te damos gracias, porque te dignaste bendecir la unión familiar de tus servidores **N.** y **N.**, para que fuera imagen de la unión de Cristo con su Iglesia; tú que los has mantenido unidos por el amor en sus penas y alegrías, míralos hoy con benevolencia; renueva constantemente su alianza nupcial, acrecienta su amor, fortalece su vínculo de paz, para que (junto con esta corona de hijos que los rodea) gocen siempre de tu bendición. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Todos responden:

Amén.

105. Después de *La paz del Señor*, según las circunstancias y de acuerdo con las costumbres del lugar, los esposos y todos los demás se dan la señal de paz y caridad, en la forma adecuada.

106. Los esposos pueden comulgar bajo las dos especies.

107. Al final de la Misa el celebrante bendice a los esposos del modo acostumbrado o con una fórmula más solemne, por ejemplo, de la siguiente manera:

El diácono invita a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Inclinaos para recibir la bendición.

El celebrante, con las manos extendidas sobre los esposos, dice:

Dios, Padre todopoderoso, os conceda su gozo.

R. Amén.

El Hijo unigénito de Dios os asista en las alegrías y en las tristezas.

R. Amén.

El Espíritu Santo alimente vuestras vidas con su amor.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, añadiendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

B. RITO DE LA BENDICIÓN DENTRO DE LA MISA EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS

108. En la liturgia de la palabra, de conformidad con las rúbricas pueden tomarse las lecturas del Leccionario por los esposos o de la Misa en acción de gracias.⁵

109. Después de la lectura del Evangelio, el celebrante, basándose en el texto sagrado, debe exponer en la homilía el misterio y la gracia de la vida matrimonial cristiana, teniendo en cuenta las diversas circunstancias de las personas.

110. Luego, según la oportunidad, el celebrante invita a los esposos a que oren en silencio y renueven ante Dios el propósito de vivir santamente en el matrimonio.

⁵ Cf. *Missale romanum, Ordo Lectionum Missae*, núms. 801-805, o bien núms. 943-947.

111. Sigue la oración de los fieles, en la forma acostumbrada en la celebración de la Misa, o la plegaria común en la forma aquí propuesta:

Invoquemos la misericordia de Dios, Padre todopoderoso, que en su providente designio quiso que la historia de la salvación quedara significada en el amor, la fidelidad conyugal (y la fecundidad), y digámosle:

R. Renueva, Señor, la fidelidad de tus servidores.

Padre santo, que hiciste de la unión conyugal un gran misterio referido a Cristo y a la Iglesia,
— derrama con largueza sobre estos servidores tuyos la plenitud de tu amor. **R**

Tú que con el Hijo y el Espíritu Santo gozas eternamente de la plena unidad de vida y comunión de amor,
— haz que estos servidores tuyos recuerden siempre la alianza de amor que contrajeron en el matrimonio y se apoyen mutuamente durante toda su vida. **R**

Tú que, en tu providencia, dispones de tal modo los acontecimientos de la vida humana que llevas a tus fieles a participar del misterio de Cristo,
— haz que estos servidores tuyos, aceptando serenamente lo próspero y lo adverso, se esfuercen por unirse a Cristo y vivir sólo para él. **R**

Tú que quisiste que el matrimonio fuera modelo de vida cristiana,
— haz que todos los esposos sean testigos en el mundo del misterio de amor de tu Hijo. **R.**

112. El celebrante concluye la oración, diciendo, con las manos extendidas:

Oh, Dios, que de tal modo dignificaste la indisoluble alianza matrimonial que la convertiste en signo de la unión nupcial de Cristo, tu Hijo, con la Iglesia, mira con bondad a estos servidores tuyos **N.** y **N.** que, unidos

por el matrimonio, imploran tu ayuda y la intercesión de la Virgen María; que su amor vaya madurando en las alegrías y en las tristezas, ayudándose mutuamente y esforzándose por mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz; que en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda, en la necesidad sientan cercano tu consuelo y hallen en ti la fuente de una alegría siempre renovada. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Todos responden:

Amén.

113. En la liturgia eucarística se hace todo según el Ordinario de la Misa, excepto lo que sigue.

En el momento de la presentación de los dones, los esposos, según las circunstancias, pueden llevar el pan, el vino y el agua al altar.

114. Después de *La paz del Señor* según las circunstancias y de acuerdo con las costumbres del lugar, los esposos y todos los demás se dan la señal de paz y caridad, en la forma adecuada.

115. Al final de la Misa el celebrante bendice a los esposos del modo acostumbrado o con una fórmula más solemne, por ejemplo, de la siguiente manera:

El diácono invita a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Inclinaos para recibir la bendición.

El celebrante, con las manos extendidas sobre los esposos, dice:

Dios, Padre todopoderoso, os conceda su gozo.

R. Amén.

El Hijo unigénito de Dios os asista en las alegrías y en las tristezas.

R. Amén.

El Espíritu Santo alimente vuestras vidas con su amor.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, añadiendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

C. RITO DE LA BENDICIÓN FUERA DE LA MISA

116. El rito que aquí se propone pueden utilizarlo también el diácono y el laico, con los ritos y Preces previstos para él.

117. Con el fin de acomodar la celebración a las circunstancias del lugar y de los esposos, pueden adaptarse algunos de los elementos de este rito, respetando siempre los principales. Cuando se bendice a los esposos sin la presencia de la comunidad, el ministro puede emplear el Rito breve que se halla más adelante, en los núms. 133-135.

Ritos iniciales

118. Reunida la comunidad, puede cantarse el salmo 33 (34) u otro canto adecuado. Terminado el canto, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

119. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de Dios Padre, que dignificó el matrimonio haciéndolo sacramento de Cristo y la Iglesia, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

120. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Bendito sea Dios, Padre del consuelo, que ha tenido misericordia de nosotros.

Todos responden:

Amén.

121. El ministro, en los aniversarios del matrimonio, dispone a los esposos y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Nos hemos reunido aquí para recordar el aniversario de la celebración del matrimonio de estos hermanos nuestros.

Nos sentimos solidarios de su alegría y con ellos queremos dar gracias a Dios. Él los ha hecho signo de su amor en el mundo, y ellos, a través de los años, se han guardado fidelidad (y han cumplido dignamente sus obligaciones como padres).

Demos gracias también, queridos hermanos, por todos los beneficios que el Señor os ha concedido en vuestra vida de casados. Que Dios os conserve en el mutuo amor, para que tengáis cada vez más un mismo pensar y un mismo sentir.

En otras circunstancias la monición se habrá de adaptar oportunamente.

Lectura de la Palabra de Dios

122. Luego el lector, o uno de los presentes, lee un texto de la sagrada Escritura, seleccionado de preferencia entre los que se indican en el Ritual del Matrimonio y en el Leccionario por los

esposos o de la misa en acción de gracias.⁶ Se elegirán aquellos textos que parezcan más relacionados con las circunstancias concretas de los esposos.

ICo 1, 4-8: En mi acción de gracias a Dios os tengo siempre presentes, por la gracia que Dios os ha dado

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Corintios:

En mi acción de gracias a Dios os tengo siempre presentes, por la gracia que Dios os ha dado en Cristo Jesús. Pues por él habéis sido enriquecidos en todo: en el hablar y en el saber; porque en vosotros se ha probado el testimonio de Cristo. De hecho, no carecéis de ningún don, vosotros que aguardáis la manifestación de nuestro Señor Jesucristo. Él os mantendrá firmes hasta el final, para que no tengan de qué acusaros en el día de Jesucristo, Señor nuestro. Dios os llamó a participar en la vida de su Hijo, Jesucristo, Señor nuestro. ¡Y él es fiel!

Palabra de Dios.

123. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-5 (R.: la)

R. Dichoso el que teme al Señor.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien. **R.**

Tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,

⁶ Cf. Ritual del Matrimonio, núms. 142-180; *Missale romanum, Ordo Lectionum Missae*, núms. 801-805, o bien núms. 943-947.

alrededor de tu mesa. **R.**

Ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida. **R.**

124. Después de la lectura el ministro, según las circunstancias, explica brevemente el texto sagrado y expone el misterio y la gracia de la vida matrimonial cristiana, para que los presentes perciban por la fe el significado de la celebración.

Luego el ministro invita a los esposos a que oren en silencio y renueven ante Dios el propósito de vivir santamente en el matrimonio.

125. Entonces el ministro, en los aniversarios del matrimonio, si los esposos presentan los anillos de su matrimonio, dice esta oración:

Acrescienta y santifica, Señor, el amor de tus servidores y, pues se entregaron mutuamente estos anillos en señal de fidelidad, haz que progresen en la gracia del sacramento. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Los anillos pueden ser honrados con la incensación.

126. Si se bendicen anillos nuevos, el ministro dice esta oración:

Bendice y santifica, Señor, el amor de tus servidores y, ya que estos anillos representan para ellos un signo de su fidelidad, haz que también les recuerden su amor recíproco y la gracia del sacramento. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

127. El sacerdote y el diácono pueden emplear también las siguientes fórmulas:⁷

Bendice, ✠ Señor, estos anillos que bendigo en tu Nombre, para que quienes los lleven cumplan siempre tu voluntad, se guarden íntegra fidelidad el uno al otro, y vivan en paz amándose siempre. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

O bien:

Bendice ✠ y santifica, Señor, el amor de tus servidores (N. y N.), y que estos anillos, signo de fidelidad, les recuerden su promesa de, amor mutuo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Preces

128. Sigue la plegaria común. Entre las inteciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas de los esposos o del momento.

Invoquemos la misericordia de Dios, Padre todopoderoso, que en su providente designio quiso que la historia de la salvación quedara significada en el amor, la fidelidad conyugal (y la fecundidad), y digámosle:

R. Renueva, Señor, la fidelidad de tus servidores.

Padre santo, que hiciste de la unión conyugal un gran misterio referido a Cristo y a la Iglesia,
—derrama con largueza sobre estos servidores tuyos la plenitud de tu amor. R.

⁷ Cf. Ritual del Matrimonio, núms. 208-209.

En el aniversario anual y en los jubileos (XXV, L o LX) :

Padre santo, que eres llamado fiel, y que pides y premias la observancia de tu alianza,

—llena de tus bendiciones a estos servidores tuyos, que recuerdan el aniversario anual (o: vigésimo quinto, quincuagésimo, sexagésimo) de su matrimonio. **R.**

Tú que con el Hijo y el Espíritu Santo gozas eternamente de la plena unidad de vida y comunión de amor,

—haz que estos servidores tuyos recuerden siempre la alianza de amor que contrajeron en el matrimonio y la guarden con toda fidelidad. **R.**

Tú que, en tu providencia, dispones de tal modo los acontecimientos de la vida humana que llevas a tus fieles a participar del misterio de Cristo,

—haz que estos servidores tuyos, aceptando serenamente lo próspero y lo adverso, se esfuercen por unirse a Cristo y vivir sólo para él. **R.**

Tú que quisiste que el matrimonio fuera modelo de vida cristiana,

—haz que todos los esposos sean testigos en el mundo del misterio de amor de tu Hijo. **R.**

Oración de bendición

129. El ministro, con las manos extendidas, si es sacerdote o diácono, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición, eligiendo la fórmula según las circunstancias.

a) En el aniversario anual y en los jubileos (XXV, L, LX):

Te alabamos y te bendecimos, oh, Dios, creador de todas las cosas, que al principio creaste al hombre y a la mujer para que formaran una unidad de vida y de amor; también te damos gracias, porque te dignaste bendecir la unión familiar de tus servidores **N.** y **N.**, para que fuera imagen de la unión de Cristo con su Iglesia; tú que los has mantenido unidos por el amor en sus penas y alegrías, míralos hoy con benevolencia; renueva

constantemente su alianza nupcial, acrecienta su amor, fortalece su vínculo de paz, para que (junto con esta corona de hijos que los rodea) gocen siempre de tu bendición. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

b) *En otras circunstancias*

Oh, Dios, que de tal modo dignificaste la indisoluble alianza matrimonial que la convertiste en signo de la unión nupcial de Cristo, tu Hijo, con la Iglesia, mira con bondad a estos servidores tuyos **N.** y **N.**, que, unidos por el matrimonio, imploran tu ayuda y la intercesión de la Virgen María; que su amor vaya madurando en las alegrías y en las tristezas, ayudándose mutuamente y esforzándose por mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz; que en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda, en la necesidad sientan cercano tu consuelo y hallen en ti la fuente de una alegría siempre renovada. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

130. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, bendiciendo primero a los esposos con las manos extendidas hacia ellos:

Dios, Padre todopoderoso, os conceda su gozo.

R. Amén.

El Hijo unigénito de Dios os asista en las alegrías y en las tristezas.

R. Amén.

El Espíritu Santo alimente vuestras vidas con su amor.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, añadiendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

131. Si el ministro es laico, concluye el rito, santiguándose y diciendo:

Que Dios colme nuestra fe de alegría y de paz.
Que la paz de Cristo actúe de arbitro en nuestro corazón.
Que el Espíritu Santo derrame en nosotros sus dones.

Todos responden:

Amén.

132. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

D. RITO BREVE

133. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

134. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Mt 10, 8-9: No son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

Jn 15, 9. 10. 11: Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud.

135. Luego el ministro, con las manos extendidas, si es sacerdote o diácono, de lo contrario con las manos juntas, dice la adecuada oración de bendición, eligiendo la fórmula según las circunstancias.

a) En el aniversario anual y en los jubileos (XXV, L, LX):

Te alabamos y te bendecimos, oh Dios, creador de todas las cosas, que al principio creaste al hombre y a la mujer para que formaran una unidad de vida y de amor; también te damos gracias, porque te dignaste bendecir la unión familiar de tus servidores **N.** y **N.**, para que fuera imagen de la unión de Cristo con su Iglesia; tú que los has mantenido unidos por el amor en sus penas y alegrías, míralos hoy con benevolencia; renueva constantemente su alianza nupcial, acrecienta su amor, fortalece su vínculo de paz, para que (junto con esta corona de hijos que los rodea) gocen siempre de tu bendición. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

b) En otras circunstancias

Oh, Dios, que de tal modo dignificaste la indisoluble alianza matrimonial que la convertiste en signo de la unión nupcial de Cristo, tu Hijo, con la Iglesia, mira con bondad a estos servidores tuyos **N.** y **N.**, que, unidos por el matrimonio, imploran tu ayuda y la intercesión de la Virgen María; que su amor vaya madurando en las alegrías y en las tristezas, ayudándose mutuamente y esforzándose por mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz; que en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda, en la necesidad sientan cercano tu consuelo y hallen en ti la fuente de una alegría siempre renovada. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

IV. BENDICIONES DE LOS NIÑOS

136. Pueden darse varias ocasiones pastorales en que se ruegue a Dios por los niños ya bautizados, por ejemplo, cuando los padres solicitan para ellos la bendición del sacerdote, cuando se celebra alguna fiesta para los niños, cuando se inaugura el curso escolar, u otras semejantes. Por tanto, esta celebración se ha de acomodar a las circunstancias de cada caso.

137. Los ritos que aquí se proponen pueden utilizarlos el sacerdote, el diácono y también el laico, principalmente el catequista y el que tiene a su cargo la educación de los niños, con los ritos y preces previstos para los laicos.

138. Con el fin de acomodar la celebración a las circunstancias de las familias y de los niños, pueden adaptarse algunos de los elementos de este rito, respetando siempre los principales.

139. Si se trata de bendecir a un solo niño, el ministro dirá en singular la oración de bendición o, según los casos, empleará el Rito breve que se halla más adelante, núms. 172-174.

A. RITO DE LA BENDICIÓN DE LOS NIÑOS YA BAUTIZADOS

Ritos iniciales

140. Reunida la comunidad, puede cantarse el salmo 112 (113) u otro canto adecuado. Terminado el canto, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

141. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los niños y a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de Dios, nuestro Padre, y de Jesucristo, su Hijo, que mostró su amor por los niños, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Tocios responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

142. Si el ministro es laico, saluda a los niños y a los presentes, diciendo:

Hermanos, alabemos y demos gracias al Señor, que abrazaba a los niños y los bendecía.

Todos responden

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

143. El ministro dispone a los niños y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

El Hijo de Dios, nuestro Señor, cuando vino al mundo, asumió la condición de niño, e iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres. Más tarde recibió benignamente a los niños y los bendijo, resaltó su dignidad, más aún, los puso como ejemplo para los que buscan de verdad el reino de Dios. Pero los niños necesitan la ayuda de los adultos para el desarrollo de sus cualidades naturales, de sus facultades morales e intelectuales, e incluso físicas, para que alcancen así la madurez humana y cristiana. Invoquemos, pues, sobre ellos la bendición divina, para que nosotros atendamos con diligencia a su formación y ellos acepten de buen grado la debida instrucción.

144. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Mt 10, 13-16: Jesús bendecía a los niños

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Marcos:

Le acercaban niños a Jesús para que los tocara, pero los discípulos los regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo:

—«Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impedáis; de los que son como ellos es el reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el reino de Dios como un niño no entrará en él.»

Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.

Palabra del Señor.

145. O bien:

Mt 18, 1-5. 10: El que recibe a un niño me recibe a mí

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Mateo:

En aquel momento, se acercaron los discípulos a Jesús y le preguntaron: —«¿Quién es el más importante en el reino de los cielos?»

Él llamó a un niño, lo puso en medio y dijo:

—«Os aseguro que, si no volvéis a ser como niños, no entraréis en el reino de los cielos. Por tanto, el que se haga pequeño como este niño, ése es el más grande en el reino de los cielos. El que recibe a un niño como éste en mi Nombre me recibe a mí.

Cuidado con despreciar a uno de estos pequeños, porque os digo que sus ángeles están viendo siempre en el cielo el rostro de mi Padre celestial.»

Palabra del Señor.

146. Pueden también leerse: Mt 19, 13-15; Mt 21, 14-16; Lc 2, 46-52.

147. El que preside, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicando la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración. La alocución ha de ser breve y acomodada a la capacidad de los niños, pero de manera que también los adultos puedan sacar provecho de ella.

148. Después de la lectura o de la alocución, según las circunstancias, se canta un salmo, un himno u otro canto conocido por los niños.

Salmo responsorial Sal 150, 1-2. 3-4. 5 (R.: 5c)

R. Todo ser que alienta alabe al Señor.

Alabad al Señor en su templo,
alabadlo en su fuerte firmamento.
Alabadlo por sus obras magníficas,
alabadlo por su inmensa grandeza. R.

Alabadlo tocando trompetas,
alabadlo con arpas y cítaras,
alabadlo con tambores y danzas,
alabadlo con trompas y flautas. R.

Alabadlo con platillos sonoros,
alabadlo con platillos vibrantes.
Todo ser que alienta alabe al Señor. R.

149. O bien:

Sal 99 (100), 2. 3. 4. 5

R. (3c) Nosotros somos su pueblo y ovejas de su rebaño.

Preces

150. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas de los niños o del momento.

Se ofrecen dos esquemas, el segundo de los cuales es un modelo de Preces a las cuales los niños pueden responder y también añadir sus propias intenciones.

A.

Invoquemos a Jesús, el Señor, que propuso, a todos sus seguidores la sencillez y la docilidad de los niños como condición para entrar en el reino de los cielos, y digámosle suplicantes:

R. Señor, que sepamos recibirte también en la persona de los niños.

Jesús, Señor, tú que, nacido de la Virgen, santificaste también la edad infantil,

— haz que estos niños, siguiendo tu ejemplo, vayan creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia. **R.**

Tú que, por medio de los padres y de la Iglesia, manifiestas tu amor a los niños,

— haz que todos los responsables de su cuidado tengan una verdadera dedicación a su trabajo. **R.**

Tú que, por el bautismo, nos engendraste a una nueva filiación y nos abriste las puertas de la casa de tu Padre,

— haz que, con humilde sumisión, te sigamos por donde quieras llevarnos. **R.**

Tú que, siendo todavía niño, sufriste la persecución y el destierro,

— haz que todos los niños oprimidos por la maldad de los hombres o la dureza de la vida encuentren ayuda y protección. **R.**

151. O bien:

B.

Jesús, Señor, que acogiste y bendijiste a los niños, escucha con bondad nuestras súplicas.

R. Te rogamos, óyenos.

Protégenos de todo peligro.

R. Te rogamos, óyenos.

Dirige nuestra vida y nuestra educación.

R. Te rogamos, óyenos.

Haz que también nosotros vayamos creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres.

R. Te rogamos, óyenos.

Ayuda a todos los niños del mundo.

R. Te rogamos, óyenos.

Haz que agradezcamos los dones de tu bondad.

R. Te rogamos, óyenos.

Bendice a nuestros padres, amigos y bienhechores.

R. Te rogamos, óyenos.

Oración de bendición

152. El ministro, si es sacerdote o diácono, imponiendo, según las circunstancias, las manos sobre los niños, dice la oración de bendición:

Señor, Dios nuestro, que de la boca de los niños has sacado la alabanza de tu Nombre, mira con bondad a estos niños (a este niño/a esta niña) que la fe de la Iglesia encomienda a tu providencia y, así como tu Hijo, nacido de la Virgen, al recibir con agrado a los niños, los abrazaba y los bendecía, y nos los puso como ejemplo, así también, Padre, derrama sobre ellos (él/ella) tu bendición, para que, cuando lleguen a mayores

(llegue a mayor), por su buena conducta entre los hombres, y con la fuerza del Espíritu Santo, sean testigos (sea testigo) de Cristo ante el mundo y enseñen y defiendan (enseñe y defienda) la fe que profesan (profesa). Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

153. Si el ministro es laico, con las manos juntas, dice:

Señor Jesucristo, tanto amaste a los niños, que dijiste que quienes los reciben te reciben a ti mismo; escucha nuestras súplicas en favor de estos niños (este niño/esta niña) y, ya que los (lo/la) enriqueciste con la gracia del bautismo, guárdalos (guárdalo/guárdala) con tu continua protección, para que, cuando lleguen a mayores (llegue a mayor), profesen (profese) libremente su fe, sean fervorosos (sea fervoroso/sea fervorosa) en la caridad y perseveren (persevere) con firmeza en la esperanza de tu reino. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

R. Amén.

154. Después de la oración de bendición, el ministro puede rociar a los niños con agua bendita, diciendo, según las circunstancias:

Que esta agua nos recuerde nuestro bautismo en Cristo, que nos redimió con su muerte y resurrección.

Conclusión del rito

155. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, os bendiga y os guarde en su amor.

Todos responden:

Amén.

156. Si el ministro es laico, concluye el rito, santiguándose y diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, nos bendiga y nos guarde en su amor.

Todos responden:

Amén.

157. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

B. RITO DE LA BENDICIÓN DE UN NIÑO AÚN NO BAUTIZADO

158. Con ocasión de algún grupo que se reúne para preparar la próxima celebración del bautismo, puede resultar oportuno invocar una peculiar bendición sobre el niño aún no bautizado, igual que sobre un catecúmeno. De este modo, en la práctica pastoral puede proyectarse con más claridad el significado de la cruz que el ministro y los padres trazan sobre el niño: con este gesto se expresa que el niño es protegido con la señal de la salvación, queda consagrado a Dios y se dispone a recibir el bautismo.

159. El rito que aquí se propone pueden utilizarlo también el diácono y el laico, principalmente el catequista, con los ritos y Preces previstos para él.

Ritos iniciales

160. Reunida la familia, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

161. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda al niño y a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de Dios, nuestro Padre, y de Jesucristo, su Hijo, que mostró su amor por los niños, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O bien:

Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

162. Si el ministro es laico, saluda al niño y a los presentes, diciendo:

Hermanos, alabemos y demos gracias al Señor, que abrazaba a los niños y los bendecía.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

163. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

El Hijo de Dios, nuestro Señor, cuando vino al mundo, asumió la condición de niño, e iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres. Más tarde, recibió benignamente a los niños y los bendijo, resaltó su dignidad, más aún, los puso como ejemplo para los que buscan de verdad el reino de Dios. Pero los niños necesitan la ayuda de los adultos para el desarrollo de sus cualidades naturales, de sus facultades morales e intelectuales, e incluso físicas, para que alcancen así la madurez humana y cristiana.

Invoquemos, pues, sobre ellos la bendición divina, para que nosotros atendamos con diligencia a su formación y ellos acepten de buen grado la debida instrucción.

Lectura de la Palabra de Dios

164. Luego uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, seleccionado de preferencia entre los que se indican en los Rituales del Bautismo de niños y de la Iniciación cristiana de los adultos y en el Leccionario del Misal romano.¹ (11). Se elegirá la lectura que parezca más apta para que los padres se preparen adecuadamente para el bautismo de su hijo.

Mc 10, 13-16: Jesús bendecía a los niños

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Marcos.

Le acercaban niños a Jesús para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo:

—«Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis; de los que son como ellos es el reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el reino de Dios como un niño no entrará en él.»

Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.

Palabra del Señor.

165. El que preside, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

166. Después de la lectura o de la alocución, según las circunstancias, se canta un salmo, un himno u otro canto.

Salmo responsorial Sal 150, 1-2. 3-4. 5 (R.: 5c)

R. Todo ser que alienta alabe al Señor.

¹ Cf. Ritual del Bautismo de niños, núms. 184-209, Ritual de la Iniciación cristiana de adultos, núm. 388; *Missale romanum, Ordo Lectionum Missae*, núms. 751-763.

Alabad al Señor en su templo,
alabadlo en su fuerte firmamento.
Alabadlo por sus obras magníficas,
alabadlo por su inmensa grandeza. **R.**

Alabadlo tocando trompetas,
alabadlo con arpas y cítaras,
alabadlo con tambores y danzas,
alabadlo con trompas y flautas. **R.**

Alabadlo con platillos sonoros,
alabadlo con platillos vibrantes.
Todo ser que alienta alabe al Señor. **R.**

Preces

167. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas del niño o del momento.

Invoquemos a Jesús, el Señor, que propuso a todos sus seguidores la sencillez de corazón y la docilidad de los niños como condición para entrar en el reino de los cielos, y digámosle suplicantes:

R. Señor, que sepamos recibirte también en la persona de los niños.

Jesús, Señor, que quieres que los nuevos hijos de la Iglesia sean engendrados, no de la carne ni de la sangre, sino de Dios,
— haz que este tiempo de preparación para el bautismo sirva para una más plena celebración de este sacramento. **R.**

Tú que, por medio de los padres y de la Iglesia, manifiestas tu amor a este niño,
— haz que todos los responsables de su cuidado tengan una verdadera dedicación a su trabajo. **R.**

Tú que, por el bautismo, nos engendraste a una nueva filiación y nos abriste las puertas de la casa de tu Padre,
— haz que, con humilde sumisión, te sigamos por donde quieras llevarnos. **R.**

Tú que, siendo todavía niño, sufriste la persecución y el destierro,
— haz que todos los niños oprimidos por la maldad de los hombres o la dureza de la vida encuentren ayuda y protección. **R.**

Oración de bendición

168. El ministro, si es sacerdote o diácono, imponiendo las manos sobre los niños, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Dios, Padre todopoderoso, fuente de bendición y defensor de los niños, que enriqueces y alegras a los esposos con el don de los hijos, mira con bondad a este niño y, ya que ha de nacer de nuevo por el agua y el Espíritu Santo, dignate agregarlo a los miembros de tu grey, para que, una vez recibido el don del bautismo, sea partícipe de tu reino y aprenda a bendecirte con nosotros en la Iglesia. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

169. El ministro y los padres hacen la señal de la cruz en la frente del niño, sin decir nada.

Conclusión del rito

170. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, os bendiga y os guarde en su amor.

171. Si el ministro es laico, concluye el rito, santiguándose y diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, nos bendiga y nos guarde en su amor.

Todos responden:

Amén.

C. RITO BREVE

172. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

173. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un pasaje de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Mc 10, 14: Dejad que los niños se acerquen a mí: no se le impedáis; de los que son como ellos es el reino de Dios.

Mt 18, 3: Os aseguro que, si no volvéis a ser como niños, no entraréis en el reino de los cielos.

Mt 18, 5: El que recibe a un niño como éste en mi Nombre me recibe a mí.

I Co 14, 20: Hermanos, no tengáis actitud de niños; sed niños para lo malo, pero vuestra actitud sea de hombres hechos.

174. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, imponiendo las manos sobre el niño, de lo contrario con las manos juntas, dice la adecuada oración de bendición:

a) Para un niño ya bautizado:

Señor Jesucristo, tanto amaste a los niños que dijiste que quienes los reciben te reciben a ti mismo; escucha nuestras súplicas en favor de este niño (esta niña) y, ya que lo (la) enriqueciste con la gracia del bautismo,

guárdalo (guárdala) con tu continua protección, para que, cuando llegue a mayor, profese libremente su fe, sea fervoroso (fervorosa) en la caridad y persevere con firmeza en la esperanza de tu reino. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

R. Amén.

b) Para un niño aún no bautizado

Dios, Padre todopoderoso, fuente de bendición y defensor de los niños, que enriqueces y alegras a los esposos con el don de los hijos, mira con bondad a este niño (esta niña) y, ya que ha de nacer de nuevo por el agua y el Espíritu Santo, dignate agregarlo (agregarla) a los miembros de tu grey, para que, una vez recibido el don del bautismo, sea partícipe de tu reino y aprenda a bendecirte con nosotros en la Iglesia. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Fórmula breve

175. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden emplear la siguiente fórmula breve de bendición:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, te bendiga, ✠ N., y te guarde en su amor.

R. Amén.

V. BENDICIÓN DE LOS HIJOS

176. Como atestigua el Evangelio, la gente presentaba niños a Jesús para que los bendijera y les impusiera las manos. Los padres cristianos desean también vivamente que se imparta a sus hijos una bendición semejante. Más aun, en las tradiciones de los pueblos es tenida en gran estima la bendición impartida a los hijos por los mismos padres. Ello puede hacerse en determinadas circunstancias de la vida de los hijos, o también cuando la familia se reúne para hacer oración o para meditar la sagrada Escritura.

177. Si se halla presente un sacerdote o un diácono —principalmente con ocasión de la visita que los pastores hacen a cada familia en unos tiempos fijos y determinados, para bendecirlas—, a ellos incumbe entonces más adecuadamente este ministerio de bendición.

178. Por tanto, el rito que aquí se propone pueden utilizarlo los padres, el sacerdote o el diácono, los cuales, respetando los principales elementos y la estructura del rito, adaptarán cada una de sus partes a las circunstancias concretas del momento.

179. Si se ha de bendecir a un hijo o hijos dentro de otra celebración de bendición puede emplearse la fórmula breve que se halla al final del rito, núm.

180. Si se ha de bendecir a un hijo enfermo, puede emplearse el rito que se halla en el capítulo II, núms. 317-320.

RITO DE LA BENDICIÓN

Ritos iniciales

181. Reunida la familia, el que preside dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

182. Luego, si el que preside es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia de Dios Padre, que nos ha hecho sus hijos adoptivos, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

183. Si el que preside es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Hermanos, alabemos a Dios Padre, que nos ha hecho sus hijos adoptivos.

Todos responden:

A él la gloria por los siglos de los siglos.

O bien:

Amén.

184. El que preside dispone a los hijos y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Con razón el salmo compara a los hijos con los renuevos de olivo alrededor de la mesa familiar; ellos, en efecto, no sólo son signo y anuncio de la bendición divina, sino que atestiguan la presencia eficaz del mismo Dios, el cual, como dador de la fecundidad en los hijos, multiplica el júbilo en la familia y aumenta su alegría. No sólo se debe a los hijos el mayor respeto, sino que conviene que se les enseñe oportunamente el amor y el temor de Dios, para que, conscientes de sus obligaciones, vayan creciendo en sabiduría y en gracia, y, teniendo ya en cuenta y poniendo por obra todo lo que es verdadero, justo y santo, sean testigos de Cristo en el mundo y mensajeros de su Evangelio.

Lectura de la Palabra de Dios

185. Luego uno de los presentes, o el mismo que preside, lee un texto de la sagrada Escritura:

Mt 19, 13-15: No impidáis a los niños acercarse a mí

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, le acercaron unos niños a Jesús para que les impusiera las manos y rezara por ellos, pero los discípulos los regañaban. Jesús dijo: —«Dejadlos, no impidáis a los niños acercarse a mí; de los que son como ellos es el reino de los cielos.»

Les impuso las manos y se marchó de allí.

Palabra del Señor.

186. O bien:

Tb 4, 5-7. 19: Hijo, recuerda estas normas

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del libro de Tobías.

Hijo, acuérdate del Señor toda tu vida. No consientas en pecado ni quebrantes sus mandamientos. Haz obras de caridad toda tu vida, y no vayas por caminos injustos, porque a los que obran bien les van bien los negocios. Da limosna de tus bienes, y no seas tacaño. Si ves un pobre, no vuelvas el rostro, y Dios no apartará su rostro de ti. Bendice al Señor Dios en todo momento, y pídele que allane tus caminos y que te dé éxito en tus empresas y proyectos. Porque no todas las naciones aciertan en sus proyectos; es el Señor quien, según su designio, da todos los bienes o humilla hasta lo profundo del abismo. Bien, hijo, recuerda estas normas; que no se te borren de la memoria.

Palabra de Dios.

187. O bien:

Pr 4, 1-7: Escuchad, hijos, la corrección paterna

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del libro de los Proverbios.

Escuchad, hijos, la corrección paterna; atended, para aprender prudencia: os enseño una buena doctrina, no abandonéis mis instrucciones. Yo también fui hijo de mi padre, amado tiernamente por mi madre; él me instruía así: «Conserva mis palabras en tu corazón, guarda mis preceptos y vivirás; adquiere sensatez, adquiere inteligencia, no la olvides de las familias: los hijos - no te apartes de mis consejos; no la abandones, y te guardará; ámala, y te protegerá; que tu primera adquisición sea la sensatez, con todos sus haberes compra prudencia.»

Palabra de Dios.

188. Puede también leerse: Mt 18, 1-5. 10.

189. Según las circunstancias se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-6a (R.: 4; o bien: la)

R. Ésta es la bendición del que teme al Señor.

O bien:

Dichoso el que teme al Señor.
Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien; **R.**

tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;

tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa; **R.**

ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. **R.**

190. El que preside, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

191. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas del momento.

Invoquemos a Dios todopoderoso, a quien Jesús, el Señor, nos enseñó a llamar Padre, y digámosle suplicantes:

R. Padre santo, guarda a tus hijos.

Padre lleno de amor, que tanto amaste a los hombres que entregaste a tu Hijo único,
— protégenos y defiéndenos a nosotros, tus hijos, nacidos de nuevo por el bautismo. **R.**

Tú que te complaciste en tu Hijo amado,
— haz que cumplamos fielmente la misión encomendada a cada uno en el mundo y en la Iglesia. **R.**

Tú que confiaste tu Hijo a la custodia amorosa de María y José, durante su infancia,
haz que los hijos crezcan en todo hacia Cristo. **R.**

Tú que tienes un amor especial a los desamparados,
— haz que todos los niños carentes de afecto familiar, con la ayuda de la comunidad cristiana, experimenten vivamente tu paternidad. **R.**

Oración de bendición

192. Los padres, según las circunstancias, haciendo la señal de la cruz en la frente de sus hijos, dicen la oración de bendición:

Padre santo, fuente inagotable de vida y autor de todo bien, te bendecimos y te damos gracias, porque has querido alegrar nuestra comunión de amor con el don de los hijos; te pedimos que estos jóvenes miembros de la familia encuentren en la sociedad doméstica el camino por el que tiendan siempre hacia lo mejor y puedan llegar un día, con tu ayuda, a la meta que tienen señalada. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

193. Los ministros, si no son los padres, dicen esta oración de bendición:

Señor Jesucristo, tanto amaste a los niños que dijiste que quienes los reciben te reciben a ti mismo; escucha nuestras súplicas en favor de estos niños (este niño/esta niña) y, ya que los (lo/la) enriqueciste con la gracia del bautismo, guárdalos (guárdalo/guárdala) con tu continua protección, para que, cuando lleguen a mayores (llegue a mayor), profesen (profese) libremente su fe, sean fervorosos (sea fervoroso/sea fervorosa) en la caridad. y perseveren (persevere) con firmeza en la esperanza de tu reino. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

R. Amén.

Conclusión del rito

194. Los padres concluyen el rito, santiguándose y diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, nos bendiga y nos guarde en su amor.

Esta fórmula la emplea también el ministro laico.

195. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo:

Jesús, el Señor, que amó a los niños, os bendiga y os guarde en su amor.

Todos responden:

Amén.

Fórmula breve

196. Si se estima oportuno, puede emplearse la fórmula breve de bendición:

El Señor te (os) guarde y te (os) haga crecer en su amor, para que andes (andéis) como pide la vocación a la que has sido convocado (habéis sido convocados).

R. Amén.

VI. BENDICIÓN DE LOS PROMETIDOS

197. Entre los deberes de los esposos cristianos y sus diversas formas de apostolado, además de la educación de los hijos, tiene no poca importancia el ayudar a los prometidos a que se preparen mejor para el matrimonio. Así, pues, los honestos esponsales de los cristianos constituyen para las dos familias un acontecimiento singular, que conviene celebrar con algún rito especial y con la oración en común, para invocar la bendición divina y llevar a feliz término lo que felizmente comienza. Para mejor alcanzar este objetivo, la celebración deberá acomodarse a las circunstancias del momento.

198. Cuando los esponsales se celebran en la intimidad de las dos familias, uno de los padres puede presidir el rito de la bendición. Pero si se halla presente un sacerdote o un diácono, entonces a ellos corresponde más adecuadamente el cometido de presidir, con tal de que quede bien claro ante los presentes que no se trata de la celebración del matrimonio.

199. Por tanto, el rito que aquí se propone pueden utilizarlo los padres, el sacerdote, el diácono o un laico. Éstos, respetando los principales elementos y la estructura del rito, adaptarán cada una de sus partes a las circunstancias.

200. Esta celebración puede emplearse también cuando, comenzado ya el noviazgo, los prometidos se reúnen para la catequesis que precede a la celebración del matrimonio. Pero nunca se han de unir los esponsales o la peculiar bendición de los novios a la celebración de la Misa.

Ritos iniciales

201. Reunida la familia, el que preside dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

202. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo, que nos amó hasta entregarse por nosotros, estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

203. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Hermanos, alabemos a nuestro Señor Jesucristo, que nos amó hasta entregarse por nosotros.

Todos responden:

Amén.

204. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición con estas palabras u otras semejantes:

Sabemos que la gracia de Dios es siempre necesaria para todos y en todo momento; pero nadie duda que esta gracia la necesitan los cristianos de manera especial cuando se preparan para formar una nueva familia. Por tanto, para que estos hermanos nuestros crezcan en el mutuo respeto, se amen cada vez más sinceramente, y, con el debido trato y la oración en común, se vayan preparando castamente para la celebración del santo matrimonio, imploremos para ellos la bendición divina.

Lectura de la Palabra de Dios

205. Luego uno de los presentes, o el mismo que preside, lee un texto de la sagrada Escritura.

Jn 15, 9-12: Éste es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Juan.

Dijo Jesús a sus discípulos:

—«Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud. Éste es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado.»

Palabra del Señor.

206. O bien:

1Co 13, 4-13: El amor cree, espera y aguanta sin límites

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Corintios.

El amor es paciente, afable; no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites. El amor no pasa nunca. ¿El don de profecía?, se acabará. ¿El don de lenguas?, enmudecerá. ¿El saber?, se acabará. Porque limitado es nuestro saber y limitada es nuestra profecía; pero cuando venga lo perfecto, lo limitado se acabará. Cuando yo era niño hablaba como un niño, sentía como un niño, razonaba como un niño. Cuando me hice un hombre acabé con las cosas de niño. Ahora vemos confusamente en un espejo; entonces veremos cara a cara. Mi conocer es por ahora limitado; entonces podré conocer como Dios me conoce. En una palabra: quedan la fe, la esperanza, el amor: estas tres. La más grande es el amor.

Palabra de Dios.

207. Pueden también leerse: Os 2, 21-26; Flp 2, 1-5.

208. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial *Sal 144 (145), 8-9. 10 y 15. 17-18 (R.: 9 a)*

R. El Señor es bueno con todos.

El Señor es clemente y misericordioso,
lento a la cólera y rico en piedad;
el Señor es bueno con todos,
es cariñoso con todas sus criaturas. **R.**

Que todas tus criaturas te den gracias, Señor,
que te bendigan tus fieles.

Los ojos de todos te están aguardando,
tú les das la comida a su tiempo. **R.**

El Señor es justo en todos sus caminos,
es bondadoso en todas sus acciones;
cerca está el Señor de los que lo invocan,
de los que lo invocan sinceramente. **R.**

209. El que preside, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración y puedan distinguirla claramente de la celebración del matrimonio.

Preces

210. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas del momento.

Invoquemos a Dios Padre, que tanto ama a los hombres que los hace hijos suyos en Cristo y los pone en el mundo como testigos de su amor. Digámosle confiadamente:

R. Haz que te amemos siempre, Señor.

Tú que has querido que tus verdaderos hijos, hermanos de Cristo, se hicieran conocer por su mutuo amor. **R.**

Tú que impones a los hombres las suaves exigencias de tu amor, para que, sometiéndose a ellas, encuentren la felicidad. **R.**

Tú que unes al hombre y a la mujer con el amor recíproco, para que la familia que nace de esta unión se alegre con el gozo de los hijos. **R.**

Tú que prefiguraste espiritualmente la plenitud del amor de los desposados en el sacramento del matrimonio por el sacrificio pascual de tu Hijo, que amó a la Iglesia, y, por su sangre, la presentó ante ti inmaculada. **R.**

Tú que llamas a **N.** y **N.** a aquella plena comunión de amor por la que los miembros de la familia cristiana llegan a tener un mismo pensar y un mismo sentir. **R.**

211. Antes de la oración de bendición, de acuerdo con las costumbres de cada lugar, los que contraen esponsales pueden expresar su compromiso con algún signo, por ejemplo, firmando un documento, o con la entrega de los anillos o de algún otro presente.

212. Se pueden bendecir los anillos o los otros presentes de desposorio con la fórmula siguiente:

El Señor haga que de tal manera guardéis estos dones que os habéis intercambiado que a su tiempo llevéis a término lo que os habéis prometido con esta donación recíproca.

R. Amén.

Oración de bendición

213. El que preside, con las manos juntas, dice la oración; si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas:

Te alabamos, Señor, porque, en tu designio de bondad, mueves y preparas a estos hijos tuyos **N.** y **N.** para que se amen mutuamente; dignate fortalecer sus corazones, para que, guardándose fidelidad y

agradándote en todo, lleguen felizmente al sacramento del matrimonio. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

214. O bien, cuando preside un sacerdote o un diácono:

Señor Dios, fuente de todo amor, tu designio providente hizo que estos prometidos se encontraran; te pedimos que a quienes imploran tu gracia en este tiempo de preparación al matrimonio les otorgues la ayuda de tu bendición, para que progresen en el mutuo afecto y se amen con amor sincero. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

215. El que preside concluye el rito, diciendo:

El Dios del amor y de la paz habite en vosotros, dirija vuestros pasos y confirme vuestros corazones en su amor.

Todos:

Amén.

216. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

VII. BENDICIÓN DE LA MUJER ANTES O DESPUÉS DEL PARTO

217. La bendición antes del parto puede darse a una sola mujer, principalmente en medio de su propia familia, o a varias a la vez, en clínicas u hospitales. En este caso, las fórmulas se dirán en plural.

218. La bendición de la mujer después del parto que aquí se propone, como quiera que tiene aplicación únicamente en el caso de la mujer que no pudo participar en la celebración del bautismo de su hijo, se hace en singular.

219. Los ritos que aquí se proponen pueden usarlos el sacerdote, el diácono o también el laico. Éstos, respetando los principales elementos y la estructura del rito, adaptarán la celebración a las circunstancias de las mujeres y de los lugares.

220. En determinadas circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden emplear las fórmulas breves que se hallan después de los Ritos breves, núms. 237 y 259.

A. RITO DE LA BENDICIÓN DE LA MUJER ANTES DEL PARTO

Ritos iniciales

221. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

222. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Jesucristo, el Hijo de Dios, que se hizo hombre en el seno de la Virgen María, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

223. Si el ministro es laico, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que se hizo hombre en el seno de la Virgen María.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

224. El ministro dispone a la mujer y a los presentes a recibir la bendición con estas palabras u otras semejantes:

Dios es el Señor de toda vida y es él quien determina la existencia de cada hombre y, con su providencia, dirige y conserva su vida. Creemos que esto tiene aplicación sobre todo cuando se trata de una vida nacida de un matrimonio cristiano, vida que a su tiempo será enriquecida en el sacramento del bautismo con el don de la misma vida divina. Esto es lo que quiere expresar la bendición de la madre antes del parto, para que aguarde con fe y esperanza el momento del parto y, cooperando con el amor de Dios, ame ya desde ahora con afecto maternal al fruto que lleva en su seno.

Lectura de la Palabra de Dios

225. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Lc. 1, 39-45: Saltó la criatura en el vientre

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Lucas.

Unos días después, María se puso en camino y fue aprisa a la montaña, a un pueblo de Judá; entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. En cuanto Isabel oyó el saludo de María, saltó la criatura en su vientre y dijo a voz en grito:

—«¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor? En cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre. Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá.»

Palabra del Señor.

226. Pueden también leerse: Lc. 1, 26-28; Le 2, 1-14.

227. Según la oportunidad, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 32 (33), 12 y 18. 20-21. 22 (R.: 5b)

R. La misericordia del Señor llena la tierra.

Dichosa la nación cuyo Dios es el Señor,
el pueblo que él se escogió como heredad.
Los ojos del Señor están puestos en sus fieles,
en los que esperan en su misericordia. **R.**

Nosotros aguardamos al Señor:
él es nuestro auxilio y escudo;
con él se alegra nuestro corazón,
en su santo nombre confiamos. **R.**

Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros,
como lo esperamos de ti. **R.**

228. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

229. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de la mujer o del lugar. Alabemos debidamente a Cristo, el Señor, fruto bendito del vientre de María, que por el misterio de su encarnación ha derramado en el mundo la gracia y la benevolencia, y digámosle:

R. Bendito seas, Señor, por tu bondad y tu misericordia.

Tú que te dignaste hacerte hombre naciendo de una mujer, para que recibiéramos el ser hijos por adopción. **R.**

Tú que no desdeñaste el seno de una madre, sino que quisiste que fueran proclamados dichosos el vientre que te llevó y los pechos que te criaron. **R.**

Tú que en la Virgen María, bendita entre todas las mujeres, dignificaste el sexo femenino. **R.**

Tú que en la cruz diste como madre a la Iglesia a la misma que habías elegido por madre tuya. **R.**

Tú que fecundas a la Iglesia con nuevos hijos por el ministerio de las madres acrecentando la alegría y aumentando el gozo. **R.**

Oración de bendición

230. El ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo, según las circunstancias, las manos sobre la mujer, o haciendo la señal de la cruz en su frente, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor Dios, creador del género humano, cuyo Hijo, por obra del Espíritu Santo, quiso nacer de la Virgen María, para redimir y salvar a

los hombres, librándolos de la deuda del antiguo pecado, atiende los deseos de esta hija tuya, que te suplica por el hijo que espera, y concédele un parto feliz; que su hijo se agregue a la comunidad de los fieles, te sirva en todo y alcance finalmente la vida eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

231. Después de la oración de bendición, el ministro invita a todos los presentes a invocar la protección de la Santísima Virgen María, lo que puede hacerse con la recitación o el canto de la antífona:

Bajo tu protección nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien, líbranos siempre de todo peligro, oh, Virgen gloriosa y bendita.

En lugar de esta súplica pueden emplearse también otras plegarias, por ejemplo, la antífona *Madre del Redentor*, el *Avemaria* o la *Salve*.

Conclusión del rito

232. El ministro, si es sacerdote o diácono, vuelto hacia la mujer, concluye el rito, después de la invitación: *Inclinaos para recibir la bendición, u otra semejante, diciendo:*

Dios, fuente y origen de toda vida, te proteja con su bondad.

R. Amén.

Confirme tu fe, robustezca tu esperanza, aumente cada vez más tu caridad.

R. Amén.

En el momento del parto atiende tus súplicas y te ayude con su gracia.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

233. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre la mujer y sobre todos los presentes, santiguándose y diciendo:

Dios, que por el parto de la santísima Virgen María, anunció y comunicó al género humano el gozo de la salvación eterna, nos bendiga y nos guarde.

R. Amén.

B. RITO BREVE

234. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

235. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Is 44, 3. Voy a derramar agua sobre lo sediento y torrentes en el páramo; voy a derramar mi aliento sobre tu estirpe y mi bendición sobre tus vástagos.

Lc. 1, 41-42a En cuanto Isabel oyó el saludo de María, saltó la criatura en su vientre. Se llenó Isabel del Espíritu Santo y dijo a voz en grito: «¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre!»

236. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo las manos sobre la mujer, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor Dios, creador del género humano, cuyo Hijo, por obra del Espíritu Santo, quiso nacer de la Virgen María, para redimir y salvar a los hombres, librándolos de la deuda del antiguo pecado, atiende los deseos de esta hija tuya, que te suplica por el hijo que espera, y concédele un parto feliz; que su hijo se agregue a la comunidad de los fieles, te sirva en todo y alcance finalmente la vida eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

FÓRMULA BREVE

237. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono puede emplear la siguiente fórmula breve de bendición:

Dios, que por el parto de la santísima Virgen María, dio la alegría al mundo, llene de gozo santo tu corazón y os guarde sanos y salvos a ti y al hijo que esperas. En el nombre del Padre, ✠ y del Hijo, y del Espíritu Santo.

R. Amén.

C. RITO DE LA BENDICIÓN DE LA MUJER DESPUÉS DEL PARTO

238. La bendición de la mujer después del parto se encuentra ya en el Ritual del Bautismo de niños.¹

239. Si la parturienta no pudo participar en la celebración del bautismo de su hijo, es aconsejable utilizar la bendición prevista en el rito bautismal, merced a una celebración especial, en la que se invita a la parturienta y a los presentes a dar gracias a Dios por el beneficio recibido.

Ritos iniciales

¹ Cf. Ritual del Bautismo de niños, núm. 160.

240. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

241. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Jesucristo, el Hijo de Dios, que por nuestra salvación se dignó nacer de la Virgen Madre, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

242. Si el ministro es laico, saluda a la mujer y a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que por nuestra salvación se dignó nacer de la Virgen Madre.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

243. El ministro dispone a la mujer y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

La comunidad cristiana ha recibido ya con gran alegría al hijo que diste a luz. En su bautismo hemos rogado también por ti, para que, consciente del don recibido y de la responsabilidad que has contraído en la Iglesia, proclames, unida a la Virgen María, las grandezas del Señor. Ahora, llenos de alegría, deseamos unirnos a ti en la acción de gracias, invocando sobre ti la bendición de Dios.

Lectura de la Palabra de Dios

244. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

1S 1, 20-28: El Señor me ha concedido mi petición

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del primer libro de Samuel.

En aquellos días, Ana concibió, dio a luz un hijo y le puso de nombre Samuel, diciendo:

—«Al Señor se lo pedí.»

Pasado un año, su marido Elcaná subió con toda la familia para hacer el sacrificio anual al Señor y cumplir la promesa.

Ana se excusó para no subir, diciendo a su marido:

—«Cuando destete al niño, entonces lo llevaré para presentárselo al Señor y que se quede allí para siempre.»

Su marido Elcaná le respondió:

—«Haz lo que te parezca mejor; quédate hasta que lo destetes.

Y que el Señor te conceda cumplir tu promesa.»

Ana se quedó en casa y crió a su hijo hasta que lo destetó.

Entonces subió con él al templo del Señor, de Silo, llevando un novillo de tres años, una fanega de harina y un odre de vino. Cuando mataron el novillo, Ana presentó el niño a Eli, diciendo:

—«Señor, por tu vida, yo soy la mujer que estuvo aquí junto a ti, rezando al Señor. Este niño es lo que yo pedía; el Señor me ha concedido mi petición. Por eso se lo cedo al Señor de por vida, para que sea suyo.»

Después se postraron ante el Señor.

Palabra de Dios.

245. Pueden también leerse: 1S 2, 1-10; Le 1, 67-69.

246. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial *Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-6a (R.: 3c)*

R. Tus hijos, como renuevos de olivo.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien; **R.**

tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa; **R.**

ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. **R.**

247. Después de la lectura, el ministro explica brevemente el texto de la sagrada Escritura, para que la madre y los presentes den gracias a Dios por el don recibido y para que todos, en la medida que corresponde a cada uno, asuman con seriedad la responsabilidad de la educación cristiana del niño.

ACCIÓN DE GRACIAS

248. Sigue la acción de gracias común. Entre las invocaciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de la mujer o del lugar:

Demos gracias al Señor por la nueva vida que ha florecido en esta familia, diciendo:

Te damos gracias, Señor.

Por el niño que has dado felizmente a esta madre. **R.**

Por la salud corporal de la que, gracias a ti, gozan la madre y su hijo. **R.**

Por el bautismo recibido, que ha convertido el corazón de este niño en templo del Espíritu Santo. **R.**

Por la serena alegría que, con este nacimiento, has infundido en el corazón de todos. **R.**

Por todos los beneficios que tú nos otorgas sin cesar. **R.**

249. Luego todos cantan o rezan el Magníficat. Pueden emplearse también otros himnos que expresen la acción de gracias.

Oración de bendición

250. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Oh, Dios, autor y protector de la vida humana, que has concedido a esta hija tuya el gozo de la maternidad, dignate aceptar nuestra alabanza y escucha con bondad lo que te pedimos: que guardes de todo mal a la madre y a su hijo, que los acompañes siempre en el camino de esta vida y que, a su tiempo, los acojas en la felicidad de tu morada eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

251. O bien:

Oh, Dios, de quien desciende toda bendición y hacia quien sube la humilde súplica del que te bendice, concede a esta madre, ayudada por tu bendición, que se muestre agradecida contigo y tanto ella como su hijo se alegren siempre de tu protección. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

252. El celebrante, si es sacerdote o diácono, vuelto hacia la mujer, concluye el rito, diciendo:

El Señor, Dios todopoderoso, que te ha concedido el gozo de la maternidad, se digne bendecirte, ✠ para que, del mismo modo que le agradeces el don de este hijo, puedas disfrutar con él de la felicidad eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

253. O bien, después de la invitación: Inclínate para recibir la bendición, u otra semejante, dice con las manos extendidas:

Dios, fuente y origen de toda vida, te proteja con su bondad.

R. Amén.

Confirme tu fe, robustezca tu esperanza, aumente cada vez más tu caridad.

R. Amén.

Conserve a tu hijo, le dé la salud del cuerpo y la sabiduría del entendimiento.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén

254. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre la mujer y sobre todos los presentes, santiguándose y diciendo:

La misericordia de Dios Padre todopoderoso, la paz de su Hijo único Jesucristo, la gracia y el consuelo del Espíritu Santo os proteja en la vida, para que, caminando a la luz de la fe, alcancéis los bienes prometidos.

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos nosotros.

R. Amén.

255. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

D. RÍTO BREVE

256. El ministro dice:

Bendito sea el nombre del Señor.

Todos responden:

Ahora y por siempre.

257. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Is 1, 27: Este niño es lo que yo pedía; el Señor me ha concedido mi petición

Lc 1, 68-69: Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado y redimido a su pueblo, suscitándonos una fuerza de salvación en la casa de David, su servidor.

1Ts 5, 18: Dad gracias en toda ocasión: ésta es la voluntad de Dios en Cristo Jesús respecto de vosotros.


258. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Oh, Dios, de quien desciende toda bendición y hacia quien sube la humilde súplica del que te bendice, concede a esta madre, ayudada por tu bendición, que se muestre agradecida contigo y tanto ella como su hijo se alegren siempre de tu protección. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén

Fórmula breve

259. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden usar la siguiente fórmula breve de bendición:

El Señor, Dios todopoderoso, que llenó de alegría el universo con el nacimiento de su Hijo, te bendiga  y haga que te alegres siempre en el Señor por el nacimiento de tu hijo.

R. Amén.

VIII. BENDICIÓN DE LOS ANCIANOS QUE NO SALEN DE CASA

260. Los ancianos cuyas fuerzas se van debilitando, tanto si viven en su propia casa como si conviven juntos en algún hospital o residencia, necesitan de la ayuda fraterna de los demás, para que sigan sintiéndose plenamente acogidos en la familia y en la comunidad eclesial. Esta bendición tiende a que los ancianos reciban de los hermanos un testimonio de respeto y de agradecimiento. Al mismo tiempo nosotros, junto con ellos, damos gracias a Dios por los beneficios que de él han recibido y por las buenas obras que han realizado con su ayuda.

261. El rito que aquí se propone puede utilizarlo el sacerdote, el diácono o también el laico, los cuales, respetando la estructura del rito y los principales elementos, adaptarán la celebración a cada una de las circunstancias.

262. La bendición de los ancianos también puede hacerse, seleccionando algunos elementos de este rito, como se indica más adelante en los núms. 280-288 dentro de la celebración de la Misa, después de la homilía, o al final de la Misa, o cuando se lleva la sagrada eucaristía a los ancianos que no pueden salir de casa, incluso cuando se la lleva un acólito u otro ministro extraordinario de la sagrada comunión delegado al efecto según las normas del derecho, con los ritos y Preces previstos para los laicos.

263. Si se ha de bendecir a uno o dos ancianos dentro de otra celebración de bendición, puede emplearse la fórmula breve que se halla al final de estos ritos, núm. 292. plir con él lo previsto por la ley, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo:

Ritos iniciales

264. Reunida la familia o la comunidad de fieles, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

265. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los ancianos y a los demás presentes, diciendo:

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

266. Si el ministro es laico, saluda a los ancianos y a los demás presentes, diciendo:

Hermanos, bendigamos a Jesús, el Señor, que, al ser tomado en brazos por Simeón, el anciano lo llevaba a él, y él guiaba al anciano.

Todos responden:

Bendito seas por siempre, Señor.

O bien:

Amén.

267. El ministro dispone a los ancianos y a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

El tiempo de la vejez es un don de Dios, que ha de recibirse con gratitud. Estos hermanos nuestros, de edad ya avanzada, pueden transmitirnos un verdadero tesoro de experiencia y de vida cristiana. Unidos a ellos, demos gracias a Dios y pidámosle su ayuda en favor suyo, para que su esperanza y confianza cobren nuevo impulso.

Lectura de la Palabra de Dios

268. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Lc 2, 25-32. 36-38: Aguardando el consuelo de Israel

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Lucas.

Vivía en Jerusalén un hombre llamado Simeón, hombre justo y piadoso, que aguardaba el consuelo de Israel; y el Espíritu Santo moraba en él. Había recibido un oráculo del Espíritu Santo: que no vería la muerte antes de ver al Mesías del Señor. Impulsado por el Espíritu, fue al templo.

Cuando entraban con el niño Jesús sus padres para cumplir con él lo previsto por la ley, Simeón lo tomó en brazos y bendijo a Dios diciendo: —«Ahora, Señor, según tu promesa, puedes dejar a tu servidor irse en paz. Porque mis ojos han visto a tu Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel.» Había también una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser. Era una mujer muy anciana; de jovencita había vivido siete años casada, y luego viuda hasta los ochenta y cuatro; no se apartaba del templo día y noche, sirviendo a Dios con ayunos y oraciones. Acercándose en aquel momento, daba gracias a Dios y hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén.

Palabra del Señor.

269. Pueden también leerse: Si 3, 2-8; Si 25, 6-8. 13-16; Sb 4, 8-9; FIp 3, 20—4, 1.

270. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial Sal 125 (126), 1-2b. 2d-3. 4-5. 6 (R.: 3)

R. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Cuando el Señor cambió la suerte de Sión,
nos parecía soñar:

la boca se nos llenaba de risas,
la lengua de cantares. **R.**

Hasta los gentiles decían:
El Señor ha estado grande con ellos.
El Señor ha estado grande con nosotros,
y estamos alegres. **R.**

Que el Señor cambie nuestra suerte,
como los torrentes del Négueb.
Los que sembraban con lágrimas
cosechan entre cantares. **R.**

Al ir, iba llorando,
llevando la semilla;
al volver, vuelve cantando,
trayendo sus gavillas. **R.**

271. O bien:

Sal 70 (71), 1-2. 3-4. 5-6. 14-15

R. (12b) Dios mío, ven aprisa a socorrerme.

272. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

273. Sigue la plegaria común. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias de los ancianos o del lugar.

Invoquemos a Dios, Padre todopoderoso, que en cualquier edad nos rejuvenece con la fuerza de su gracia, y digámosle suplicantes:

R. No nos abandones, Señor.

Oh, Dios, que por tu misericordia revelaste tu Hijo a Simeón y Ana, que aguardaban la liberación de Israel,
— haz que estos servidores tuyos vean con los ojos de la fe a tu Salvador y se alegren con el consuelo del Espíritu Santo. **R.**

Tú que, por medio de tu Hijo, prometiste alivio y paz a todos los que están cansados y agobiados,
— haz que estos servidores tuyos carguen con paciencia su cruz cada día. **R.**

Tú que eres la misma bondad,
— haz que a estos servidores tuyos nunca les falte el debido consuelo de sus familiares y amigos. **R.**

Tú que a nadie privas de tu amor de padre y muestras un cariño especial por los más débiles,
— haz que en nuestra sociedad se reconozca y respete la dignidad y derechos de los ancianos. **R.**

Oración de bendición

274. El ministro, si es sacerdote o diácono, extendiendo, según las circunstancias, las manos sobre todos los ancianos a la vez o sobre cada uno en particular, o haciendo la señal de la cruz en la frente de cada uno; de lo contrario, con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

275. **O bien:**

Dios omnipotente y eterno, en quien vivimos, nos movemos y existimos, te damos gracias y te bendecimos porque has dado a estos servidores tuyos, largos años de vida, junto con la perseverancia en la fe y en las buenas obras; concédeles ahora, Señor, que, confortados por el afecto de los hermanos, estén alegres en la salud, no se depriman en la enfermedad, y, reanimados con tu bendición, empleen en tu alabanza el tiempo de su ancianidad. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R Amén.

276. **O bien:**

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a estos servidores tuyos una dilatada ancianidad, concédeles tu bendición, para que sientan la dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia los consuele, y al mirar hacia el futuro la esperanza los sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

277. **El celebrante, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo, vuelto hacia los ancianos, la invitación: Inclinaos para recibir la bendición, u otra semejante, y añadiendo, con las manos extendidas:**

Jesucristo, el Señor, esté siempre a vuestro lado para defenderos.

R. Amén.

Que él vaya delante de vosotros para guiaros y vaya tras de vosotros para guardaros.

R. Amén.

Que él vele por vosotros, os sostenga y os bendiga.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

278. Si el ministro es laico, implora la bendición del Señor sobre los ancianos y todos los presentes, santiguándose y diciendo:

El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna.

R. Amén.

279. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

B. RITO DE LA BENDICIÓN UNIDA A LA CELEBRACIÓN DE LA MISA

280. Terminada la homilía, se hace la plegaria común, en la forma acostumbrada en la celebración de la Misa, o en la forma aquí propuesta. Entre las intercesiones que aquí se proponen, el celebrante puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias concretas de los ancianos o del momento, sin omitir nunca la oración de bendición indicada más adelante.

Invoquemos a Dios, Padre todopoderoso, que en cualquier edad nos rejuvenece con la fuerza de su gracia, y digámosle suplicantes:

R. No nos abandones, Señor.

Oh, Dios, que por tu misericordia revelaste a tu Hijo a Simeón y Ana,
que aguardaban la liberación de Israel,
— haz que estos servidores tuyos vean con los ojos de la fe a tu Salvador
y se alegren con el consuelo del Espíritu Santo. **R.**

Tú que, por medio de tu Hijo, prometiste alivio y paz a todos los que
están cansados y agobiados,
— haz que estos servidores tuyos carguen con paciencia su cruz cada
día. **R.**

Tú que eres la misma bondad,
— haz que a estos servidores tuyos nunca les falte el debido consuelo
de sus familiares y amigos. **R.**

Tú que a nadie privas de tu amor de padre y muestras un cariño especial
por los más débiles,
haz que en nuestra sociedad se reconozca y respete la dignidad y
derechos de los ancianos. **R.**

281. El celebrante, extendiendo las manos sobre todos los ancianos a la vez, añade a continuación:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

282. Si parece más oportuno, al final de la Misa, después de la invitación *Inclinaos para recibir la bendición* u otra semejante, con la que se invita a los ancianos a recibir la bendición propia, el celebrante, con las manos extendidas sobre los ancianos, dice la bendición o la oración, respondiendo todos:

Amén.

Bendición

283. El celebrante, vuelto hacia los ancianos, dice:

Jesucristo, el Señor, esté siempre a vuestro lado para defenderos.

R. Amén.

Que él vaya delante de vosotros para guiaros y vaya tras de vosotros para guardaros.

R. Amén.

Que él vele por vosotros, os sostenga y os bendiga.

R. Amén.

Finalmente bendice a todos los presentes, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes, os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo.

R. Amén.

Oración

284. El celebrante, con las manos extendidas sobre los ancianos, dice:

Dios omnipotente y eterno, en quien vivimos, nos movemos y existimos, te damos gracias y te bendecimos porque has dado a estos servidores tuyos largos años de vida, junto con la perseverancia en la fe y en las buenas obras; concédeles ahora, Señor, que, confortados por el afecto de los hermanos, estén alegres en la salud, no se depriman en la

enfermedad, y, reanimados con tu bendición, empleen en tu alabanza el tiempo de su ancianidad. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

285. Después de la oración, el celebrante añade:

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.

R. Amén.

C. RITO DE LA BENDICIÓN UNIDA A LA COMUNIÓN FUERA DE LA MISA

286. Si el rito va unido a una más extensa celebración de la palabra de Dios, el texto de la sagrada Escritura puede tomarse de entre los indicados en los núms. 268-271.

287. La plegaria común puede hacerse en la forma antes indicada en el núm. 273 y concluye siempre, si el celebrante es sacerdote o diácono, con la siguiente oración, que se dice con las manos extendidas hacia los ancianos:

Señor, Dios nuestro, que has concedido a estos fieles tuyos la gracia de esperar en ti y de experimentar tu bondad, en medio de los vaivenes de la vida, te bendecimos por haberles concedido abundantemente tus dones a lo largo de tantos años, y te pedimos que vivan siempre con la alegría de una juventud de espíritu constantemente renovada, que tengan el necesario vigor corporal y que su conducta sea un hermoso ejemplo para todos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

288. Si el ministro es laico, dice la siguiente oración de bendición, con las manos juntas:

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a estos servidores tuyos una dilatada ancianidad, concédeles tu bendición, para que sientan la dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia los consuele,

y al mirar hacia el futuro la esperanza los sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

D. RITO BREVE

289. El ministro dice:

Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Todos responden:

Que hizo el cielo y la tierra.

290. Uno de los presentes, o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo:

Sb 4, 8: Vejez venerable no son los muchos días, ni se mide por el número de años; canas de hombre son la prudencia, y edad avanzada, una vida sin tacha.

St 5, 7-8: Tened paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor.

El labrador aguarda paciente el fruto valioso de la tierra, mientras recibe la lluvia temprana y tardía. Tened paciencia también vosotros.

Lc 9, 23: Dirigiéndose a todos, dijo Jesús: «El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz cada día y se venga conmigo.»

291. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, según las circunstancias, extendiendo las manos sobre el anciano, o haciendo la señal de la cruz en su frente, de lo contrario con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Señor, Dios todopoderoso, que has dado a este servidor tuyo una dilatada ancianidad, concédele tu bendición, para que sienta ía dulzura de tu compañía; que al recordar el pasado tu misericordia lo consuele, y

al mirar hacia el futuro la esperanza lo sostenga. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

FÓRMULA BREVE

292. Según las circunstancias, el sacerdote o el diácono pueden usar la fórmula breve de bendición:

La bendición ✠ de Dios todopoderoso, que a nadie abandona y que aún en la vejez y las canas guarda a sus hijos con solicitud de padre, descienda sobre ti (vosotros).

R. Amén.